



MAT.: AUTORIZA PERMISOS CON GOCE DE REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS DE LA SALUD QUE SE INDICAN.

ALGARROBO, 12 SEP 2022

DECRETO: N° P 3339



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarias Municipales.
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
7. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
8. D.A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2022.
9. D.A. N° 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.
10. Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las funcionarias del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y el Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

- I. Autorícese Permiso con goce de remuneración a los siguientes funcionarios de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Yaritz Danoun Navarrete	01 día	09/09/2022 hasta 10/09/2022
Carol Galaz Espinoza	½ día	17/09/2022
Achly Mella Silva	01 día	12/09/2022
Maria Victoria Vera Alfaro	01 día	08/09/2022
Raquel Maldonado Correa	01 día	09/09/2022
Guillermo Valdivia Godoy	01 día	07/09/2022
Cecilia Jofre Leiva	01 día	08/09/2022
Mariela Padilla Godoy	½ día	05/09/2022
Juan Carlos Puccio Sarmiento	½ día	09/09/2022 hasta 10/09/2022
Ninoska Llano Olivares	01 día	09/09/2022
Claudia Morales Lopez	01 día	13/09/2022

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Cristian Sepulveda Pailaqueo	01 día	10/09/2022 hasta 11/09/2022
Paulina Cisternas Liguencura	½ día	05/09/2022
Sara Aravena Vargas	01 día	05/09/2022
Luis Miguel Plaza Elizondo	01 día 01 día	16/09/2022 17/09/2022 hasta 18/09/2022
Javier Arevalo	01 día	04/09/2022 hasta 05/09/2022

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE. -



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYMPMMDDVDU/C/Asg.-

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal (2)
- Archivo Desam (1)



DECRETO: N° P

3 3 3 9

FECHA:

12 SEP 2022

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO	
UNIDAD DE CONTROL	
FECHA RECEPCIÓN:	12 SEP 2022
FECHA SALIDA:	13 SEP 2022
OBSERVACIÓN N°	